

# CENTRO DE LA UNIÓN

REVISTA QUINCENAL DE LITERATURA, CIENCIAS Y NOTICIAS

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION  
Crevillente, un mes 15 cénts.  
Fuera, id. . . . . 20 id.  
Número suelto. . . 10 id.

Crevillente 1.º de Noviembre de 1889.

No se admiten suscripciones por menos de tres meses.  
La correspondencia al Administrador, Vall, 10.

Núm. 16.

## CRÓNICA DE MADRID

### LA APERTURA DE LA UNIVERSIDAD

Nada más imponente ni que subyugue más el espíritu que estas fiestas académicas: el Templo del saber, reúne en pleno cónclave á sus catedráticos, sacerdotes que alimentan constantemente el *fuego sagrado* de la Ciencia y abre sus puertas para cobijar en su seno á la juventud ansiosa de disipar de su alma las tinieblas de la ignorancia.

Penetremos en el Paraninfo con la inquietud y singular estremecimiento que embarga el ánimo, la grandiosidad del sitio, la solemnidad del acto y la mezcla confusa de admiración, respeto y silencio,—un vértigo fugaz sacude nuestro ser, que pasea su mirada vaga é incierta por la muchedumbre que le rodea—allí están reunidos todos los representantes del saber humano en todas las esferas.

Los doctos catedráticos eligen de su seno un representante que lleva la voz del cuerpo docente; el designado para el presente curso fué el eminente profesor D. Marcelino Menendez Pelayo. Bien quisiera yo dar una idea aunque pálida de los principales conceptos que informan el discurso del sabio con cara de niño como le llaman muchos. Ni es apropiado mi pobre educación científica para esta tarea ni las cortas dimensiones de una carta se prestan.

El discurso de Menendez Pelayo es muy extenso y por lo mucho que hace pensar, más extenso todavía.

Menendez Pelayo se dirige á un auditorio muy ilustrado, la lectura de su discurso exige para obtener los optimos frutos, que encierra su gran enseñanza, tener una idea bastante completa de los filósofos más notables, especialmente de los dos gigantes de la filosofía griega, Aristóteles y Platon.

Propónese estudiar la influencia que la filosofía platónica ha ejercido en el arte literario, y con esa vasta erudición que agiganta el talento del sabio catedrático, penetra en la Historia de los conocimientos humanos, que es la Historia de la filosofía, descubriendo en cada época, en cada obra y en cada hombre, la filosofía platónica oculta en oscuros textos y en viejas creencias.

Con gallarda frase y con ese lenguaje

su tan correcto y castizo, traza en bellísimos períodos el espíritu de la filosofía platónica expansiva y difusa, idealista por excelencia, como filtrada en la rica fantasía de un gran poeta, como fué el divino Platon, dotado de aquella fascinadora elocuencia que hizo exclamar á un historiador de la antigüedad: "Si los dioses hablaran, usarían el lenguaje de Platon."

Menendez Pelayo hace este análisis filosófico en parangon con su rival en hegemonía, la filosofía aristotélica, formal y despótica, que cristalizó el pensamiento en fórmulas y categorías.

Aristóteles vació los moldes á los que se habia de ajustar el desarrollo ulterior de los conocimientos humanos, habiendo tenido la ventaja de ser conocido y estudiado por los sabios de todos los tiempos, así como las obras de Platon no fueron bien conocidas hasta el siglo XIII.

Es de admirar el hermoso estudio histórico que hace recorriendo las vicisitudes de la filosofía platónica pasando de las postrimerías de la civilización Griega á la Romana, donde solo un verdadero filósofo florece, el español Séneca y éste, conocedor profundo de las filosofías platónica y aristotélica y admirador de ambas, trata de establecer en sus obras delicados lazos de armonismo.

Refleja luego con asombrosa claridad el carácter de la Escuela de Alejandría, platónica en su mayor esplendor, aristotélica en su período de decadencia.

Analiza despues las obras de los Santos padres griegos, embebidas de platonismo y la patristica occidental en la que descuella la colosal figura de San Agustín, cuyas obras respiran el seductor platonismo que habia de introducirse en la Escolástica.

Dirige su observación sagaz á la civilización árabe engastada en la filosofía aristotélica y disuando obra por obra, reconstruye el carácter filosófico de cada autor, señalando la lijerísima huella platónica, allí donde solo la perspicacia sutil de tan sabio maestro podría descubrirla.

Pero el gran comentador de las obras platónicas fué Escoto Erigena en el siglo XIII, de quien hace un estudio tan completo como curioso.

Seria muy largo seguir el programa de la Edad media y de los tiempos modernos.

Para abreviar solo he de decir que aun cuando más conocidas ya las obras de los antiguos, la independencia de la razón se levantaba airosa creando en los tiempos modernos esa mezcla confusa y extraña de sistemas, de doctrinas y de métodos, que caracteriza la filosofía del pasado siglo y como dice muy bien Menendez Pelayo, "La humanidad está condenada á plagiarse siempre y á ser siempre distinta; por eso se vislumbra ya la tendencia á volver á la afirmación metafísica más ó menos disimulada."

"Ya se va reconociendo hasta por los mismos materialistas, la necesidad que el hombre tiene de completar la realidad por un mundo ideal" y en fuerza de esa evolución eterna de la razón en el campo de la metafísica, se llega en estos últimos tiempos, según se desprende de los párrafos finales del discurso, á esa suprema armonía entre el idealismo y la realidad, á un verdadero electicismo, á un término medio entre el maestro y el discípulo, entre Platon y Aristóteles.

Me habia propuesto dar una ligera idea del notable discurso de Menendez Pelayo, y llevado de mi buen deseo queriendo condensar en cortas síntesis aquella magna obra, la habré desfigurado; yo pediré mil perdones al autor y á mis lectores, y para que éstos puedan formarse una idea del criterio filosófico de aquel sabio español y del ropaje espléndido con que reviste sus profundos conceptos, transcribiré integro el párrafo con que termina, despues de señalar las corrientes armónicas que se vislumbran en los vastos horizontes de la filosofía, en Inglaterra, Alemania y Francia.

"¡Quién sabe, dice, lo que puede esperarse mañana de estas direcciones fecundísimas! ¡Felices vosotros (jóvenes alumnos que me escucháis) felices si llegais á ver en pleno desarrollo esa planta del *idealismo realista*, cuyo germen está escondido en nuestro suelo bajo la espesa capa que tantos años de decadencia han amontonado, felices, si al realizarse la evolución metafísica, que ya por todas partes se presiente, alcanzais de la realidad un concepto

más amplio é ideal, que el que nosotros hemos logrado!"

C. F. GUILLEN.

**DOS TUMBAS**

Á MI MADRE

I

Una tarde paseaba por el árido campo donde acaba una de nuestras grandes poblaciones, y á un tiempo, aquella vez, necesitaba de sosiego mi espíritu agitado, la vista de horizonte dilatado, y de aire oxigenado los pulmones.

Y mientras caminaba abismado en extrañas reflexiones, ví extenderse ante mí los paredones de un viejo cementerio, y dirigí mi vacilante paso, sin darme cuenta acaso, al templo de la muerte y del misterio.

Y es que, sin duda, de la misma suerte nos atrae el recinto de la muerte, que las ondas del mar atraen al río, el aire á los suspiros de una hermosa, la luz á la pintada mariposa y la flor á la gota de rocío.

Doblaba, mientras tanto, la campana mayor del camposanto; zumbaban los insectos voladores, tornaban á hogar los labradores atronando los aires con su canto, y el sol hacía el ocaso descendía, y la pálida y tenue llamarada de sus últimos rayos parecía la indecisa mirada que lanza el moribundo en su agonía.

II

Viendo los monumentos sepulcrales postrera habitación de los mortales y última ostentación de su grandeza, llamóme la atención por su belleza una especie de inmenso monolito cuya cúpula gótica se erguía llegando hasta perderse en lo Infinito: cualquiera pensaría al mirar elevarse desde el suelo la gigantesca mole de granito, que era un intermediario puesto por Dios para la union del cielo con el triste recinto funerario.

III

En la más solitaria rinconada, á través de la sombra proyectada por un espeso muro de verdura, asomaba modesta sepultura; siendo toda su gala y su riqueza un puñado de tierra amontonada, una cruz de madera colocada del humilde sepulcro en la cabeza, y á la cruz abrazada una niña gentil que llora y reza.

Y por todos adornos sepulcrales al lado de la tumba dos rosales que la niña cuidaba con esmero, y que, según contó el sepulturero,

acaban en Diciembre de dar flores, y entrecubren sus capullos de colores apenas comenzado el mes de Enero.

Y es fama que la niña relataba que al pié de los rosales perfumados que ella á fuerza de lágrimas regaba el cuerpo de su madre reposaba; y al terminar el día del cielo el alma maternal bajaba, en los verdes arbustos se escondía, y que cada capullo que brotaba era un beso que á su hija dirigía.

IV

Evocando recuerdos del pasado despues de algunos años he tornado á cruzar por los patios funerales, y visitar el túmulo, elevado junto al sepulcro *aquel* de los rosales.

Pero en lugar del monumento erguido que elevaba su cúpula hasta el cielo, hallé un monton de ruinas estendido en confuso desórden por el suelo. Huesos infectos, rotas esculturas, revueltas en el lodo las molduras que con su gracia cautivaron antes; y entre harapos de seda y terciopelo y despojos humanos, nauseabundos gusanos (tes. que arrastraban sus vientres repugnantes.

Al ver tanta grandeza reducida á pedazos informes de guijarro, al mirar la soberbia convertida en un monton de barro, mi alma sorprendida dejó escapar de admiración un grito, contemplando la mole derruida por la corriente eléctrica atraída en la cúpula inmensa de granito.

V

Y separé la vista fatigada de aquel monton de ruina dispersada para buscar la humilde sepultura... Todo lo hallé: la tierra amontonada, los rosales cubiertos de verdura, la antigua cruz de lágrimas bañada, y una joven hermosa acompañada de una rubia y hermosa criatura.

Al punto comprendí: la joven bella era la niña aquella que otra vez ví junto á la misma fosa, ya convertida en madre cariñosa. Y fijo aún su cariño en la ignorada y pobre sepultura, llevaba cada tarde al tierno niño á postrarse en la tumba de su madre, y enseñarle á rezar, porque algun día lo mismo que ella por su madre hacía él lo hiciera por ella y por su padre.

VI

Y desde aquella memorable tarde constantemente pido cuando elevo hasta Dios mis oraciones, que al quedar de la tumba en el olvido no suntuosos panteones ni soberbios sarcófagos me guarde, sino algun ser querido que venga á visitar mi sepultura,

y postrada de hinojos, con ternura rece pormi alma antela cruz mortuoria, y broten una lágrima sus ojos con amor evocando mi memoria.

JOSÉ GARCÍA MARTINEZ.

Almoradí.

**COMUNICADO**

Crevillente 23 de Octubre de 1889.

Sr. Director del CENTRO DE LA UNION.

Muy señor mío y amigo: Por fin llegaron á informar los señores de las Comisiones de policía urbana y de higiene y fulló tambien este Ayuntamiento sobre el contenido de mi solicitud de 17 de Junio último. Me consta la escasez de espacio de que hoy dispone en su revista, y en la imposibilidad de insertar íntegros aquellos, voy á hacer un pequeño y fiel extracto de ellos.

Los señores de la Comisión de policía urbana han informado diciendo; que, sin embargo, de que la fábrica del señor Perez se halla establecida sin la correspondiente licencia, y no se encuentra aislada por los cuatro costados como exige el artículo 62 de las Ordenanzas municipales, cree no hay inconveniente en que se tolere y consienta su establecimiento, con tal que aleje los telares de mis habitaciones, eleve la chimenea, retire el escusado de la acequia y conduzca los caldos á un sumidero ermeticamente cerrado. — Se ocupa tambien del azufrador, pero yo en mi solicitud no digo nada absolutamente de este particular.

Los individuos de la Junta municipal de sanidad dicen en su informe, que no han observado en la fábrica del Sr. Perez olor fétido alguno, y que únicamente en la galería de mi casa, cuando hace aire del Oeste, se percibe el olor del cordelillo y estera tintada, que este no es en manera alguna nocivo á la salud pública, y que con las variantes propuestas por la Junta de policía urbana es lo bastante para disipar todo género de peligro.

Y el Ayuntamiento en vista de tales informes—pero cerrando los ojos á la ley—ha fallado confirmando el establecimiento de la citada fábrica del Sr. Perez con la obligación de hacer con la urgencia posible las reformas propuestas, menos la traslación de los telares Chacard por la imposibilidad de llevarla á efecto y por carecer de habitaciones para ello, excepto el Regidor Síndico Sr. Gallardo y Gallardo que manifestó estar conforme en un todo, pero no creyó procedente la salvedad indicada.

Ahora bien Sr. Director; no me han sorprendido en modo alguno los infundados dictámenes de semejantes comisiones; y menos me ha sorprendido todavía la decisión de este Ayuntamiento.

to, ese fallo atentatorio á todas luces á mi salud y á mi propiedad, y á la salud y propiedad de mis convecinos. Como ha de sorprenderme que esas comisiones y este Ayuntamiento procedan así, tan sin conciencia de lo que hacen, tan sin razón en lo que dicen y con tanta ilegalidad en ese su fallo; si estoy viendo cuanto acontece en esta población en esos dos importantísimos ramos de sanidad y policía urbana; si aquí apesar de nuestras repetidas quejas estamos observando, sin obstáculo alguno, calles muy céntricas convertidas en lodazales y basureros inmundos: vecinos apropiándose de terrenos de la vía pública y alguno edificando con descaro habitaciones en medio de las calles; muchos arrojando escombros, basuras y animales muertos donde mejor les place: molinos aceiteros vertiendo sus negras luces para que se corrumpan, en el cauce de la rambla que divide este pueblo y en donde hace días existe una gran charca en completa putrefacción; y todos conduciendo cadáveres á esa Iglesia para sembrar en tan frecuentado edificio la enfermedad y la muerte.

Pero lo más grave que aquí sucede en esos dos ramos; lo que más llama mi atención y debiera llamar la de ese Ayuntamiento y Comisiones y la de todas las personas algo instruidas de esta localidad, es, que media población, 800 familias por lo menos existen aquí completamente abandonadas, sin instrucción alguna, viviendo las más una vida cuasi silvestre, foradando siempre laderas á su necio antojo para sus moradas, y mañana tal vez para su ruina y ruina del pueblo: haciéndose ya en muchas de esas cuevas difícilísima durante el día y cuasi imposible en las horas de la noche toda comunicación y todo auxilio: careciendo de retretes la inmensa mayoría de ellas y teniendo que deponer sus numerosos habitantes, con escándalo de la moral y de la higiene, á la vista de propios y extraños, en medio de barrancos, que son sus calles y sus plazas.

Como podía esperar yo amparo para mí derecho, celo en el cumplimiento de la ley, y recta justicia en los particulares que motivaron mi solicitud, si ante hechos de esta índole; si ante hechos tan trascendentales como los mencionados, de la exclusiva competencia y responsabilidad de los señores de ese Ayuntamiento y de esas Comisiones, los hemos visto y los vemos á todos indiferentes, apáticos, sin ocuparse, sin deliberar y sin resolver nada, cruzados de brazos como hijos impropios é indignos de vivir y ser algo en esta década que alcanzamos; en este siglo en que vivimos, siglo de la actividad y de la rapidez, sobre todo, en los diversos ramos de la humana vida.

Basta ya de consideraciones y preámbulo y entremos de lleno en la cuestión de derecho, que es hoy la pertinente y la que más nos interesa.

Dice el número 1.º del art. 72 de la Ley municipal; que los Ayuntamientos deben cuidar en primer término de la comodidad é higiene del vecindario y de la seguridad de las personas y propiedades. Y las Ordenanzas de este Municipio aprobadas en 8 de Noviembre de 1878, en consonancia con lo prescrito tambien en el art. 590 del Código civil, mandan, en sus artículos 62, 63, 64 y 69 que los establecimientos incómodos por los ruidos y malos olores y los peligrosos por la mucha exposición á los incendios, deben situarse en las afueras de la población en edificios aislados por los cuatro costados: y el 156 y 157 dicen testualmente. "Todos los vecinos de esta población sin distinción de fueros y aun los forasteros que temporal ó accidentalmente residan en ella, están obligados á acatar y obedecer los preceptos contenidos en estas Ordenanzas." "Todos los vecinos, por su propio interés, tienen el deber de denunciar al Ayuntamiento los abusos y faltas que adviertan en los otros vecinos, que perjudiquen á la generalidad."

Y ahora pregunto yo á esas Comisiones y á ese Ayuntamiento. ¿Se puede vivir con comodidad, de un modo agradable con el olor de esos tintes y con la algazara propia de toda reunión de operarios de diversos sexos y edades y que en número considerable trabajan aquí en esta fábrica del Sr. Perez? ¿No es contrario tambien á la comodidad de las personas y á la solidez y valor de las casas colindantes, el ruido molestísimo, desde que anaece hasta que anochece, producido por los fuertes golpes de los diversos telares y artefactos que en esa fábrica existen en su planta baja y piso principal, unos y otros más ó menos alejados de mi pared medianera, pero que, sin embargo, hacen trepidar y quebrantan mi contigua casa, construida, no *ad hoc*, como los edificios levantados con la solidez y condiciones necesarias para poder sufrir tan anómalas é inconcebibles servidumbres, para poder resistir esos empujes y vaivenes, sino para habitar quieta, pacífica y comodamente en ella una ó más familias, y soportar las naturales inclemencias del tiempo? ¿Qué esta fábrica en cuestión no la considerais tampoco como establecimiento peligroso, propenso á los incendios, siendo así que han de tener y tienen en ella bastante provisión de leña para alimentar diariamente el hornal de su caldera y gran acopio de géneros como la pita, junco y esparto, macerados y si macerar, muchos de ellos rastillados, y todos tan inflamables como nos lo de-

muestra la desgracia y triste experiencia de haberla visto ya pasto de las llamas, y de estar observando que de las veinte fábricas que de este género existen en nuestro pueblo, raro es el año que no veamos una, ó dos como en el presente, devoradas por tan terrible elemento? ¿Y que necesidad tengo yo —ni otros vecinos en iguales circunstancias— de asegurar mi casa contra incendios, sin tener en ella nada que pueda hacerla correr este peligro?

Señores del Ayuntamiento y de las Comisiones de policía urbana y de higiene. ¿Cuántas y cuantas consideraciones no se desprenden de la lectura de vuestros informes y de vuestro fallo y de las disposiciones legales citadas! Ahora sí que con sobradísima razón y hablando en términos de propia defensa pudiera yo decir. A los ciegos, á los privados de sentido comun, á esos solo se les puede dispensar procedan así, de un modo tan arbitrario, tan anómalo, tan contrario al Código civil, á la Ley Municipal y al espíritu y letra de nuestras Ordenanzas. ¿Donde han leído, en que libro ó Código han aprendido esas Comisiones y ese Ayuntamiento que ellos pueden tolerar, que ellos pueden consentir y autorizar la infracción de ninguna de nuestras leyes?

No concibo, no me esplico de ninguna manera á que obedece la extraña conducta observada en este particular por aquellos señores. ¿Será acaso en vindicación de las quejas y reconvencciones que les ha dirigido en algunos números de esta Revista? No lo creo: sin embargo, debo advertirles, que aquellas quejas y reconvencciones no son hijas de un mal querer que no siento, ni de un villano proceder que no abrigo, de perjudicarles en sus personas ó en sus intereses, eso nunca: sino hijas de mi franco y noble afán de impulsarlos primero y de herirles algo en su amor propio despues, á fin de ver si era posible el que despertaran de ese letargo en que viven, de esa vida apática que observo les domina, y emprendieran con ahinco y laudable orgullo muchas reformas y mejoras necesarias ya y susceptibles de realizar en este nuestro pueblo. ¿Será por ventura que con semejante proceder hayan creído beneficiar á la fabricación espartera de esta localidad? Ya digo algo sobre este punto en el número anterior, y debo añadir ahora, que tan deseabellado propósito solo puede conducir, y conduce sin duda alguna, á estacionar de una manera pobre y raquítica á esta industria tan necesitada hoy de pocos pero grandes edificios, de muchas pero trascendentales innovaciones, imposibles de realizar en esas mezquinas fábricas, en donde por error de sus dueños, por punible tolerancia de estas autoridades, para martirio y atraso de

nuestros operarios y para afrenta de todos, la vemos, en su inmensa mayoría, sucia y estrechamente encerrada en esas lóbregas y miserables casuchas.

Basta por hoy Sr. Director: para la próxima Revista remitiré á V. el escrito apelando de aquel fallo para ante el Sr. Gobernador de esta provincia.

En el número anterior me despedí dirigiendo un ruego general á mis lectores y anticipados censores; y en el presente voy á tomarme la libertad de dirigir otro particular á mi paisano y amigo avecindado en Madrid, D. José Mas y Mas. Ya que en uno de los números anteriores escribió sobre el proteccionismo y libre-cambio; yo deseaba nos dijera ahora algo—por ser más de su competencia—de las ventajas y desventajas de una buena ó mala contabilidad, y de una buena ó mala organización en estas fábricas: y tambien de las ventajas ó inconvenientes del individualismo y socialismo, no tomando estas palabras en su acepción política tan en moda hoy, si no en su significación mercantil, que es la que interesa á estos industriales y á esos paisanos nuestros diseminados por toda España. Y aprovechando esta ocasión yo rogaría y agradecería tambien á mis otros amigos D. Cándido Federico Guillen y D. Manuel Torres,—aventajados y sobresalientes Médicos-cirujanos establecidos en Madrid y en Oran respectivamente,—nos dieran algunas reglas ó nociones respecto de la higiene particular que conviene observar en estas fábricas, por cuya salud y prosperidad todos debemos interesarnos grandemente; sin temor de lo que algunos por error ó imobiles miras puedan decir de ellos; pues saben muy bien el premio que los coetáneos han dado siempre á los grandes y á los pequeños iniciadores de cualquier innovación ó reforma.

Suyo con dicho objeto afectísimo S. S. y A. Q. B. S. M.

IGNACIO PASTOR.



La Redacción y Administración de esta revista queda desde hoy instalada en la calle del Vall, número 10, á donde habrá en lo sucesivo de dirigirse la correspondencia, hacerse y renovarse las suscripciones.

Tras larga y penosa enfermedad ha entregado su alma al creador el Sr. D. Vicente Magro Lledó, hermano del actual alcalde de esta villa.

Escelentes las prendas personales del finado, pues la rectitud y probidad eran las cualidades que le distinguían, su muerte ha sido bastante sentida.

Acompañamos con tal motivo á su familia en su justo y natural dolor.

Los tres partidos republicanos de esta villa, el posibilista, federal y progresista se han coligado para las próximas elecciones municipales.

Con este motivo no cesan los comentarios de la gente política en círculos y cafés.

Nuestro particular amigo y distinguido colaborador el Sr. D. José García Martínez hallase en la actualidad en Almoradí, su pueblo natal, á donde há ido á pasar una breve temporada al lado de su familia.

Le deseamos que dicha temporada, descansado buscado á sus naturales ocupaciones, la pase muy feliz.

De confirmarse la noticia que *El Liberal* de Alicante llama de *mal efecto* para aquella capital y para algunos pueblos de esta provincia, nos hallaríamos nosotros, los de Crevillente, de enhorabuena.

Efectivamente, según el citado colega, sufrirá una alteración la línea ferrea en proyecto de Játiva á Alcoy, en virtud de la cual aquella se desviaría desde Albaida y vendrá á Crevillente é irá á Caudete para enlazar con los ferro-carriles andaluces, no pasando por tanto por Alicante.

Lo que desde luego sentimos es hallarnos en el país de los buenos proyectos, porque se promete primero mucho y no se cumple despues nada.

Se nos prometió un ramal de línea férrea de Novelda á Crevillente, y no se realizó; despues un ferro-carril económico de Alicante á Crevillente, y tampoco se llevó á cabo;

un teatro, y nada; ahora otra nueva línea, y parece que la cosa no toma visos de ser verdad.

Se hallan actualmente en Madrid los señores D. Francisco Gallardo y Gallardo y don Estéban Capdepon, nuestros particulares amigos.

Deseámosles feliz permanencia en la capital del reino.

Hemos recibido la visita de nuestros estimados colegas de Alicante *El Diario de Alicante* y *El Cullerot*.

Agradecemos la visita y aceptamos gustosos el cambio.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

J. C. Madrid.—Su artículo "Estado de la Enseñanza de las Ciencias en España," es excelente (!) y como que es excelente (?) queremos nos mande su conclusión para insertarlo íntegro.

*Mosis*. Madrid.—Eso no se llama ritmo sino *jarrima!*

*El Enano*. Madrid.—Lo resulta V. en poesía.

*Tulipan*. Madrid.—Vamos, hombre, que si esa señorita M. es tan bella como V. dice, cosa que nosotros no ponemos en duda, bien merecía otros versos mejores!

J. A. Crevillente.—Se publicará.

*Un suscriptor nuevo*.—Cuando dispongamos de más espacio trataremos esa cuestión.

E. J., V. B., J. D., J. V., M. Ll., y A. M. Alicante.—Quedán Vds. suscritos.

M. B. Callosa de Segura.—Queda V. suscrito.

F. G. N., J. G., J. P., R. H., J. P. A. C. A., A. M., J. P. y F. S. Crevillente.—Quedán Vds. suscritos.

J. C. A. y G. F. Madrid.—Quedán ustedes suscritos.

E. J. Alicante.—No se han podido publicar en este número sus dos poesías por abundancia de original.

C. M. Elche.—Por la misma razón ha dejado de publicarse su artículo conclusión de *Las tres leyes*.

C. F. G. Madrid.—Tambien por lo mismo sus *Notas de Higiene*.

M. M. M. Ortuella.—En el próximo número saldrá su artículo *El café*.

ELCHE:

Imprenta de Mariano Rizo

Corredera, 1

## TEMPORADA DE INVIERNO

En el acreditado establecimiento de tegidos de **D. José Castillo** se ha principiado á recibir el surtido tan selecto, como cuantioso y económico en toda clase de géneros para la presente temporada.

Demostrado tiene el Jefe de esta casa en once años que está establecido, que sabe introducir en su establecimiento las novedades más selectas principien á usar en los grandes centros: visitar dicho establecimiento, y hallareis abundancia en muchos artículos y economía en la compra.

Camisetas interiores las hay desde 2 y 1½ reales hasta las de cachemir.

Patagonias desde 2 y 1½ reales hasta las más superiores.

Coleccion en cachemires color. Surtido más que cuantioso en cretonas de todas clases y precios suficientes á satisfacer el gusto más delicado.

**BRILLANTE SURTIDO EN MANTAS DE PALENCIA**

Especialidad en casemires negros de algodón inverdificibles que resisten al lavado, é infinidad de artículos.

**No comprar géneros sin antes visitar esta casa.**